V. PAPEN LLEVA UN MENSAJE CONMINATORIO A TURQUIA

ESTAMBUL, 22. — Por avión llegó el embajador alemán von Pappen, considerado el más destacado diplomático del Reich.

Anúnciase que el mismo es portador de importantes documentos secretos para el gobierno de Turquía.

UN ULTIMATUM ESTILO NAZI

ANGORA, 22. — Mañana, el embajador de Alemania, von Pappen, será recibido en audiencia especial, por el presidente de la república, Ismet Inonu.

En las esferas locales, en forma extraoficial, se dice que von Pappen sería portador de un ultimátum de Alemania exigiendo que Turquía se una al "nuevo orden europeo".

El gobierno turco estuvo hoy reunido durante tres horas, poco después de la llegada del diplomático alemán, y al terminar se informó que se habían adoptado serias medidas determinadas por la grave situación por la que se atraviesa; una de ellas es el obscurecimiento de Estambul, la ciudad más importante de Turquía, y que se afirma será evacuada por la población civil si no mejora la situación.

Además se han dispuesto otras medidas tendientes al refuerzo de las defensas.

KORITZA HA SIDO CAPTURADA



Año XIV. Santa Fe, sábado 23 de noviembre de 1940 · Nro. 4474.

La Resistencia Italiana fué aniquilada en forma Total por los Griegos

Poco después de la conquista de esa plaza, se producía la toma de Pogradec por las fuerzas helenas

APLASTANTE DERROTA ITALIANA

ATENAS, 22. — Las fuerzas griegas en su avance por Albania, son apoyadas por poderosas escuadrillas de bombarderos ingleses en picada, los cuales aniquilan toda la resistencia italiana.

Los destacamentos de caballería griega ya se hallan a pocos kilómetros de la importante base meridional albanesa, mientras que las columnas realizan un movimiento envolvente.

Los griegos procuran el control de la carretera de Koritza a Santi Quaranta mediante la cual pueden amenazar ese puerto albanés del sur.

DESTRUYEN LOS ARSENALES LOS ITALIANOS

CORFU, 22. — Esta noche se observaron grandes incendios y explosiones en tierra griega, frente a esta isla, los cuales son provocados por los italianos en su rápida retirada por la carretera del Epiro. Los incendios se extienden hasta el puerto de Santi Quaranta el cual habría comenzado a ser evacuado por los italianos, los que destruyen apresuradamente los depósitos de municiones.

ESTAN A LAS PUERTAS DE ARGIROCASTRO

ATENAS, 22. — Al anuncio oficial de la ocupación de Koritza, siguió esta noche la noticia de la ocupación de Pogradec, situado a 32 kilómetros al norte de aquélla.

Se informa que las tropas griegas han llegado hasta la puerta de Argirocastro, que es la última base que le queda a los italianos en el sur de Albania.

REGOCIJO EN KORITZA

ATENAS, 22. — Las tropas griegas entraron en Koritza a mediodía e izaron la bandera griega en el edificio de la Municipalidad. Las autoridades municipales de la ciudad, inmediatamente después que se retiraron las tropas italianas, invitaron a los griegos a hacerse cargo del gobierno de la ciudad.

Cuando comenzaron a desfilar por las calles las tropas helénicas que iban llegando, la multitud que aplaudía en forma delirante y vivaba a los soldados, rompió los cordones policiales para abrazar a los soldados, produciéndose escenas de honda emoción.

ANUNCIO DEL GENERAL METAXAS

ATENAS, 22. — El Jefe del Gobierno griego, general Juan Metaxas, anunció personalmente desde el edificio del Cuartel General del ejército, que las tropas griegas conquistaron la importante base italiana de Koritza, situada en territorio albanés.

El general Metaxas hizo este anuncio dirigiéndose a la multitud que se había aglomerado frente al edificio, la que prorrumpió en una estruendosa ovación aclamando con entusiasmo a los defensores del país y a sus jefes.

CAPTURA DE GRAN CANTIDAD DE MATERIAL BELICO

LONDRES, 22. — Se anuncia de Atenas que un batallón completo de fuerzas italianas con una gran cantidad de material bélico, fué capturado por los griegos durante las operaciones que se llevaron a cabo en los alrededores de Koritza.

COMUNICADO OFICIAL GRIEGO

ATENAS, 22. — El parte de Guerra número 26 dice: "La lucha prosiguió durante el día en todo el frente y nuestras tropas obtuvieron nuevos éxitos. Nos apoderamos de 15 cañones, siete de los cuales son de grueso calibre, y cuatro antiaéreos; de muchas ametralladoras y obuses y de toda clase de materiales, abastecimientos y depósitos de combustible.

SE RETIRAN DE KORITZA LOS ITALIANOS

ROMA, 22. — Oficialmente se anunció que las tropas italianas evacuaron Koritza y que se retiran hacia el oeste de la ciudad donde establecieron una nueva línea de defensa.

OCUPACION DE LA CIUDAD

ATENAS, 22. — Se anunció oficialmente que los griegos ocuparon la importante base italiana en Albania de Koritza.

El general Metaxas desde las escalinatas del Cuartel General del Ejército y ante una gran multitud anunció la toma de la ciudad.

AVANCE GENERAL EN TODOS LOS FRENTES

ATENAS, 22. — Las fuerzas griegas prosiguen su avance en todos los sectores de lucha. Se informó hoy que no ha quedado un solo soldado enemigo en territorio griego.

Las tropas helénicas han emprendido una violenta ofensiva contra Pogradec. En el sector de Epiro, los helenos han irrumpido a través de las líneas italianas por tres puntos, avanzando en dirección a Argirocastro hallando expedito el camino hacia esa ciudad, de la cual se encuentran a solo 9 kilómetros.

Se Prepara el Proyecto de Presupuesto de 1941

El ministro de Hacienda trabajo en forma activa en la confección del mismo

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo informó esta noche que se estaba activando en su departamento la preparación del proyecto de presupuesto y cálculo de recurso para el año entrante.

Agregó que la tarea era en cierto modo compleja y en vista de las nuevas características empleadas para la estructuración de las planillas de ajuste que es menester practicar en numerosas partidas en las que deben introducirse economías para nivelar los recursos y los gastos.

Ello hace suponer fundadamente que el envío del proyecto al Congreso habrá de producirse con alguna demora, máxime si se tiene en cuenta que las cámaras tienen a su consideración numerosos asuntos entre los que figuran los proyectos correspondientes a los programas de defensa de la economía nacional.

Fijando los Planes de la Ofensiva Diplomática



Mussolini, Hitler, Ciano y Ribbentrop, durante la conferencia realizada recientemente en Florencia, en el Palacio Vecchio, donde se fijaron las bases para la nueva ofensiva diplomática y militar de los países del Eje

Rusia no Aprueba la Actitud Húngara

MOSCU, 22 — Oficialmente se desmiente la noticia procedente de Budapest, en el sentido de que Rusia habría dado su aprobación a la adhesión de Hungría al pacto tripartito.

También circula el rumor de que los Soviets han aconsejado a Bulgaria que no imite a Hungría.

Comentarios Favorables Para el Doctor R. Ortiz

WASHINGTON, 22 — El subsecretario del departamento de Estado, declaró su satisfacción por las recientes declaraciones del doctor Ortiz y su colaboración panamericana y expresó su confianza, que las negociaciones que se efectúan entre la Argentina y Estados Unidos llegarán a buen término.

El Vicemariscal Inglés del Aire, Boyd, Está Prisionero

ROMA 22. el vicemariscal del Aire inglés Boyd, capturado por los italianos se encuentra prisionero en el comando de una gran unidad aérea del Mediterráneo.

CONSIDERASE EN LOS CIRCULOS EUROPEOS QUE RUMANIA SERA INCORPORADA AL NUEVO ORDEN

Igual Suerte Correría en Breve Eslovaquia

Ayer llegaron varios estadistas rumanos a Berlín, conferenciando con Ribbentropp y luego con Hitler

BERNA, 22. — Continuando la febril actividad diplomática desarrollada durante el transcurso de la presente semana en diversas ciudades del Reich, hoy tuvieron lugar en Berlín las conferencias germano rumanas, consideradas por los observadores de esta ciudad, como el preludio de la adhesión de Rumania al pacto germano-ítalo-japonés.

ESTADISTAS RUMANOS LLEGAN A BERLIN

Procedentes de Bucarest llegaron esta mañana a la ciudad de Berlín, el primer ministro rumano, general Ión Antonescu y el ministro de Relaciones Exteriores príncipe Costin Sturza quiénes hicieron el viaje acompañados por el ministro alemán en Rumania, señor Wilhelm Fabricius. En la estación del ferrocarril que se hallaba embanderada con los colores de los dos países, fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores barón Joachim von Ribbentrop, el jefe del Estado Mayor alemán, general Wilhelm von Keitel, miembros de la representación diplomática rumana y altos funcionarios nacional-socialistas.

Después de los saludos de bienvenida, los visitantes pasaron revista a la guardia de honor y seguidamente se trasladaron al Palacio Bellevue.

LAS CONFERENCIAS CELEBRADAS

Poco después de su arribo el general Antonescu y el príncipe Sturzo fueron recibidos en audiencia especial por el barón von Ribbentrop, con quien iniciaron las primeras conversaciones.

En horas de la tarde, en el nuevo palacio de la Cancillería, los estadistas rumanos fueron recibidos por el canciller presidente Hitler, manteniendo una prolongada conversación, al término de la cual se dió a conocer un escueto comunicado, expresando: "La larga conversación estuvo de acuerdo con el espíritu de cordial comprensión existente entre los dos países".

Aunque se ignora lo considerado en ambas reuniones, se descarta que el motivo central de las mismas está relacionado con la inminente adhesión rumana al pacto tripartito, en condiciones similares a las que lo ha hecho recientemente el gobierno húngaro. En esta ciudad es impresión generalizada que antes del regreso de Antonescu y Sturza a Bucarest, que posiblemente tenga efecto el domingo próximo, se llevará a cabo el acto de la firma de la adhesión de dicho país a aquel pacto.

SE ESPERA LA ADHESION ESLOVACA

Una información dada a conocer por la agencia oficial alemana expresa que el gobierno del Reich ha enviado una invitación para que se dirija a Berlín al jefe de gobierno de Eslovaquia, señor Tuka, quien aceptó la misma, informando que viajará a la capital alemana mañana por la tarde, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores de su país y otros altos funcionarios del gobierno.

Esta invitación es considerada en esta ciudad como el comienzo de negociaciones con Eslovaquia, en igual sentido que con Hungría y Rumania, por lo que, considerándose que el hecho que dicho país se encuentra actualmente bajo la protección del Reich, es un indicio que su actitud no podrá diferir de la de aquellos países y por lo tanto su adhesión al pacto de las tres potencias es un hecho que se da por descartado.

De Intervenir Bulgaria en el Conflicto Italo-griego Turquía iría a la guerra

ESTAMBUL, 22 — En círculos responsables turcos se hace hoy una clara advertencia a Bulgaria en el sentido de que no trate de intervenir en el conflicto ítalo griego, pues su participación traería como consecuencia la entrada de Turquía en la guerra.

ESTADO DE SITIO EN EL BOSFORO Y EN LOS DARDANELOS

ANKARA, 22 — En los círculos políticos se anticipa que la gran asamblea nacional será convocada próximamente, con el objeto de acordar plenos poderes al gobierno para declarar el estado de sitio en la zona de defensa militar de los Dardanelos y el Bósforo.

Esta medida permitiría a las autoridades militares y policiales imponer el toque de queda, restricciones con respecto a la residencia en la zona, la requisición de propiedades, y otras medidas necesarias para la seguridad de esa región de vital importancia para Turquía, incluyendo también las zonas de Tracia y Estambul.

Se cree que las propuestas del gobierno turco han sido hechas ante la posibilidad de que surjan complicaciones derivadas del conflicto ítalo griego.

HA SIDO INVITADO POR ALEMANIA EL JEFE DE ESLOVAQUIA

BERLIN, 22 — El gobierno alemán invitó al jefe del gobierno de Eslovaquia Sr. Tuka a visitar oficialmente a Alemania. El nombrado partirá mañana, para la capital alemana en compañía del ministro de Relaciones Exteriores.

Campos de Concentración Inadecuados en Francia

NUEVA YORK, 22 — El corresponsal del New York Times, en Vichy, anuncia que los campos de concentración en campos de concentración en franceses y extranjeros pasarán del control de las autoridades militares al del Ministerio del Interior.

El corresponsal añade que dichos campos están en condiciones inadecuadas.

Las Zonas de Albania

Ya difícilmente podrán seguir avanzando los griegos

LONDRES, 22—En los círculos militares se elogia al ejército griego que con incontenible espíritu bélico y minucioso conocimiento del terreno, han triunfado en forma rotunda sobre un enemigo muy superior en número en equipo y en preparación.

Se considera sin embargo un error, creer que la derrota del ejército italiano se ha convertido en fuga, o aceptar como exacto que enormes fuerzas italianas han sido copadas.

La aviación italiana que se mostró mucho menos activa en los últimos días, ha encontrado una oposición más considerable de que esperaban de los griegos y los británicos que ahora luchan juntos.

Pero si las fuerzas aéreas de Italia se decidieron a entrar en acción en vasta escala, resultaría impracticable para los griegos llevar la acción más adentro de Albania, pues el terreno favorece las operaciones defensivas.

Comprendiéndolo, los griegos tratan de afirmarse en la región donde actúan y consolidan las importantes posiciones tomadas.

Sigue en sus Funciones el Aviador Italiano H. Mutti

ROMA 22. En fuentes autorizadas fueron desvirtuados categóricamente las informaciones según las cuales el ex secretario del partido Fascista y piloto mayor Héctor Mutti no habría regresado de uno de sus últimos vuelos de guerra.

Se agrega que Mutti se halla perfectamente, continuando sus funciones de aviador militar.

Alemania Continúa los Preparativos Para la Invasión a Inglaterra

Se ha podido establecer que los nazis están construyendo grandes balsas para el transporte de tropas

DOVER SERIA EL LUGAR DE DESEMBARCO

LONDRES, 22. — De acuerdo con el testimonio de varios observadores, se considera en esta capital que los alemanes se están preparando para establecer una intensa barrera de fuego de artillería contra la región de Dover, quizá con miras a una nueva tentativa de invasión.

Se afirma, en efecto, que se han emplazado en la costa del estrecho de Dover ocupada por los germanos nuevas piezas de artillería de gran calibre dirigidas contra la zona de Dover, y que se ejecutan ahora con bastante frecuencia tiros de ensayo y corrección.

"The News Chronicle" manifiesta, que, además de estos ensayos, el descubrimiento hecho ayer de una enorme balsa que naufragó en la costa inglesa, refuerza la hipótesis de que los alemanes realizan nuevos preparativos de invasión. Dicha balsa se compone de gruesos tablones pintados de blanco reforzados por dos grandes cilindros metálicos. Puede transportar más de 50 hombres y está provista de cables a los que pueden agarrarse los ocupantes en caso de mal tiempo y de anillas para sujetar los cables o cadenas de remolque.

LA CAPACIDAD DE LAS BALSAS

Considera el citado diario que es posible remolcar un gran número de estas balsas por lanchas a motor. Las balsas pueden avanzar remolcadas a gran velocidad sin irse a pique por los remolinos causados por el remolcador y son capaces para el transporte de caballos y cañones ligeros, pero no de tanques ni de artillería pesada. Señala el diario que, según lo han hecho notar varias altas personalidades estos días, se sigue observando con la mayor vigilancia toda posibilidad de nuevas tentativas de invasión.

PODRIA PRODUCIRSE EN DICIEMBRE

El mencionado "The News Chronicle" recoge la opinión de los observadores de los medios navales, quienes manifiestan que hay generalmente un período de calma atmosférica justamente antes del 21 de diciembre, que es el día más corto del año. En esta época, a los días de poca duración y visibilidad defectuosa suceden noches muy largas, en el transcurso de las cuales las fuerzas atacantes podrían intentar consolidar el terreno tomado durante el día. En todo caso, reina aquí gran calma y confianza sobre el resultado que tendrían estos posibles intentos de los germanos.

Aviones de Gran Bretaña Llevaron un Recio Ataque al aerodromo de Stavanger

Los bombarderos ingleses dejaron caer una gran cantidad de explosivos, alcanzando objetivos militares

LONDRES 22. — El aeródromo de Stavanger, en Noruega, ha sido seriamente atacado durante las primeras horas de hoy por aviones Hudson del comando de la costa, según declara el servicio noticioso del ministerio del Aire. Los primeros aparatos que llegaron desparramaron bombas incendiarias sobre el aeródromo y edificios vecinos, y los que llegaron más tarde aumentaron grandemente la destrucción con otra gran variedad de bombas, iniciándose una hilera de incendios, escuchándose fuertes explosiones. Los objetivos seguían ardiendo casi una hora después que el bombardeo hubo cesado.

MERMAN LOS RAIDS AEREOS

LONDRES 22. Un comunicado del ministerio de Aviación anuncia que la actividad de la aviación enemiga sobre el territorio británico durante la noche pasada, ha sido muy reducida.

Los aparatos alemanes arrojaron bombas en varias zonas del país, especialmente al Este y Sur de Inglaterra, las que causaron daños insignificantes.

En las primeras horas de la madrugada de hoy se registró un pequeño aumento de la intensidad aérea, pero no se pudo ver todo el alcance de los daños provocados, pero durante estos raids los daños han sido leves, siendo reducido el número de víctimas.

COMUNICADO DE LA R. F. A. EN EL CAIRO

LONDRES 22. El comunicado expedido por el cuartel general de la Real Fuerza Aérea en el Cairo declara: "Aviones de bombardeo de la R. F. A. atacaron el aeródromo de Tepelene, Albania, y aparatos que estaban en tierra durante el día de ayer. Se realizaron extensos vuelos de reconocimiento sobre territorio enemigo obteniéndose valiosa información. La noche del 20 al 21 fueron atacadas Benghazi, Berka, y Benina.

En Benghazi las bombas cayeron cerca de 3 barcos previamente atacados y registraron impactos directos sobre el edificio de la Aduana. También fué alcanzado un edificio grande, volando a causa de la violenta explosión. En Berka el edificio del cuartel fué incendiado, mientras en Benina el edificio de control del aeródromo fué alcanzado, al igual que gran número de aviones dispersos en tierra, creyéndose que resultaran seriamente averiados a causa de las pequeñas bombas y fuego de ametralladoras".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. El alto comando alemán comunica que durante la noche de ayer la aviación alemana realizó también ataques contra Londres, Birmigham y otros objetivos militares, especialmente fábricas, puertos y centros de aprovisionamientos y comunicaciones en el centro de y sur de Gran Bretaña.

Dos aparatos alemanes no regresaron a sus bases.

Adhesion de Musulmanes

También se han unido a la causa inglesa, lis principes hindúes

LONDRES, 22 — Sir Firoz Khan Noon, Alto Comisionado de la India, pronunció un discurso que fué transmitido por radio hoy, manifestando, que todos los principales hindúes, sin excepción se han unido a la causa de Gran Bretaña, así como también los 90.000.000 de personas que obedecen al presidente de la Liga de Musulmanes.

"El partido del Congreso de la India — agregó Sir Firoz — aunque ha votado a favor de una campaña de desobediencia civil dicha campaña tiene en realidad un carácter individual y prácticamente no ha causado mayores dificultades al esfuerzo bélico del Imperio Británico y la movilización de los recursos materiales y de hombres sigue adelante sin interrupción".

Los Nazis Fusilaron en Paris a Numerosos Estudiantes Franceses

NUEVA YORK, 22. — El diario "New York Times" publica un despacho procedente de París (vía Berlín), diciendo que todas las universidades y casas de altos estudios de París fueron clausuradas por los nazis, con motivo de los recientes incidentes ocurridos en la ciudad, al pretender los estudiantes realizar una manifestación que había sido prohibida por las autoridades alemanas. Agrega el despacho que varios estudiantes fueron fusilados en el mismo lugar donde se realizó la manifestación, por "haber hecho algunas observaciones a los soldados nazis".

UNIVERSIDAD OBRERA



Se realizó ayer el acto de la clausura de los cursos de enfermeros, en la Universidad Obrera. En la fotografía aparecen los médicos directores y alumnos de dichos cursos

Del Centro de Jubilados a la Junta de P. y Jubilaciones

Relacionado con el envio de una nota la Junta dió ayer ayer un comunicado

El Dr. Humberto C. Gambino en su carácter de presidente del Centro de Jubilados, envió una nota al presidente de la J. de Pensiones y Jubilaciones don Francisco Cardona, a que a continuación reproducimos y dice así:

"El Centro de Jubilados en su sesión del día 16 del corriente mes, ha resuelto que me dirija a Ud., y por su digno intermedio a la H. Junta, expresándole la satisfacción que le ha producido, de que las autoridades de esa Junta con reacción enérgica ha procedido a realizar el reajuste de las pensiones para conformarlas a la ley y para adoptar las medidas que procedan consiguientemente, se hace el deber de reconocer el loable empeño a esa H. Junta, y se obliga a prestarle toda la colaboración que está a su alcance como así también ha solicitado de todos los afiliados, contribuyan a la obra de esa Junta. A objeto de que conste la seguridad de los sentimientos de colaboración de este Centro con esa H. Junta, me permito transcribirle textualmente el contenido de la resolución adoptada el día citado, en lo que respecta al punto de que me ocupo. 7o. Hacer la declaración que el Centro de Jubilados y Pensionados tiene confianza en las autoridades de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones como así de que éstas han de adoptar sin debilidades todas las medidas pertinentes a la restauración, defensa, conservación y buena administración del patrimonio de la Caja, encuadrando su acción dentro de las leyes".

RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Se reunió la Junta, adoptando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Se dispone remitir nota en los términos acordados al señor presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, Dr. Humberto Gambino a raíz de los comunicados de ese centro relativos a su constitución y ofrecimiento de cooperar dentro del gremio en favor de la gestión que realizan las autoridades de la Caja.

Se toma conocimientos de la información de prensa semanal aparecida en los diarios referente a asuntos de interés para la Caja. El señor presidente hace mención en especial al comunicado aparecido y publicado en la prensa respecto a los títulos que se ofrecen a los jubilados, etc. al precio del 90 o|o. Se aprueban las manifestaciones del señor presidente.

No se hace lugar al reclamo que por diferencias de descuentos de letras descontadas por diciembre de 1939, que solicita el Banco Municipal de esta capital en virtud de que las visaciones correspondientes se hacen sin responsabilidad, cargo y obligación para la Caja, y por haberse realizado ello con anterioridad al mes descontado, es decir, en forma anticipada.

Se llama a licitación privada para proveer útiles de oficina mercaderías, y proveduría como ser artículos de almacén y otros para uso de la mayordomía desde el día 25 al 30 del corriente. Dentro de cuya fecha deberán presentarse las propuestas. Las condiciones, artículos y cantidades a proveer pueden ser consultadas en la secretaría. La provisión es para todo el ejercicio del año 1941 y lo que falta de este año.

Se toma conocimiento de la marcha de la suscripción de títulos de la ley 2597 serie II, que se desarrolla en forma auspiciosa en cantidad y volumen.

Se aprueban las disposiciones tomadas para el cumplimiento del pago de pensiones menores de $ 80, el que se efectuará en lo sucesivo por las sucursales del Banco Provincial de Santa Fe de la primera circunscripción.

Se dispone comisionar al señor contador titular don Vicente M. Bertone para que conjuntamente con el contador del Consejo General de Educación previo las compulsas y estudios pertinentes se fije exactamente, el estado y monto que tiene de la deuda con esta caja la expresada repartición, y a los efectos de documentar la misma.

Se Reunira el Martes 26 el Consejo de Ingenieros

Proseguirán tratando el proyecto de reglamentación profesional

El martes próximo celebrará una nueva reunión el Consejo de Ingenieros de la Provincia, que preside el Ing. Celestino Mounier, a fin de proseguir la consideración del proyecto de reglamentación profesional.

Como ya se ha informado, en dos reuniones anteriores realizadas en Santa Fe una y en Rosario la otra, fué tratado este asunto, por lo cual en esta de ahora se dará término al importante proyecto que se ha discutido ampliamente.

La reunión se efectuará en el despacho de la presidencia de la Dirección de Obras Públicas, a las 16 horas del día mencionado.

TRIBUNALES

NULIDAD

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Aldao, dictó esta resolución:

En el juicio Emilio C. Varaldo contra Comisión de Fomento de R. Pampondi, sobre repetición de pago y nulidad, no se hace lugar a lo solicitado en el pedido de aclaración.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Miguel Campo, no se hace lugar a las observaciones a la partición, aprobándola. Las costas a cargo de la impugnante.

—En el juicio cobro de pesos Francisco Tenorio contra Joaquín González, se declara caduco el embargo tratado por intermedio del juez de paz de Helvecia y se ordena trabar embargo sobre los mismos bienes, con costas. En $ 82 los honorarios del Dr. Medrano.

—En el juicio Angel Muzzio e hijos Ltda. contra Lisardo Fernández, Alfonso Desmonte y Celestino Desmonte, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

SUMARIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En la sumaria Dominga Arriola, inscripción de partida, se aprueba.

ASUNTOS CIVILES

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, por la secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el concurso civil de Teodoro Botta, de esta ciudad y que trabajó en San Justo, en la agricultura, declaró abierto su concurso y nombró síndico al Dr. Rodolfo J. Lugiloli. Ha presentado este balance: Activo $ 1.290; pasivo 3.954.

—Se declaró abierto el concurso civil de Juan Sola, agricultor de San Justo. Nombró síndico al Dr. Juan L. Rueda. Presentó este balance: activo (no definitivo) pesos 2.516; pasivo, 27.157.

—Se declaró abierto el concurso civil de Herminio Alonso, domiciliado en Candioti, departamento La Capital. Se designa síndico al doctor Eudocio Beatles.

—Se declaró abierto el concurso civil de Antonio Enrique Botta que trabajó en la agricultura en San Justo. Nombró síndico a Francisco Solito.

Presentó este balance: activo pesos 1.320; pasivo, 4.622.

QUIEBRA

En el pedido de Oks Hnos. y Cía. contra Domingo Ottoneli, comerciante de Gálvez, departamento San Jerónimo, se declaró en estado de quiebra a la firma Domingo Ottonelli. Se nombró síndico a Reinaldo Depetre y se señaló la audiencia del 4 de febrero a las 10 para verificación de créditos.

ASUNTOS CRIMINALES

La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

En la apelación interpuesta contra el auto dictado por el juez de instrucción de Rafaela que declara procesado a Marcelino Quiroga, por el delito de homicidio, se confirma, con costas.

—En el incidente de competencia planteado entre los jueces en lo Correccional y de Instrucción de la 1a. Nominación, en el proceso contra Manuel R. Verón y otro, se declara que corresponde entender al juez Correccional.

—En la apelación contra el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción de la 2a. Nominación que declara procesado a Juan Taxcuk por el delito de violación, se modifica el auto apelado y se le declara procesado por el delito de tentativa de violación, con costas.

PROCESOS CRIMINALES

El juez del Crimen Dr. Palamedi, secretaría Irigoyen Freyre dictó sentencia:

En el proceso por hurto de ganado contra Tomás Quevedo y Justino Rodríguez, condena a un año de prisión a cada uno, dejándola en suspenso para Rodríguez.

—El juez del Crimen secretaría Puig, en la causa por estafa contra Gil Albino Castro, lo condena a la pena de seis meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena poner a disposición de las autoridades militares al procesado.

—Por la secretaría Corte no se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Marcelino Sinalomo.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo Correccional doctor Ró Carreras, secretaría Echegaray, dictó estas resoluciones:

En el sumario Florentino Seaglio, tentativa de suicidio, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Juan Ramón Boutet lesiones por imprudencia, se le absuelve de culpa y cargo.

—Por la secretaría Moscoso se decretó libertad bajo caución juratoria a Félix Delfino, Alfredo Cuello y Antonio Ramírez.

Casa de Gobierno

En el día de ayer las actividades en la Casa Gris fueron también escasas. No concurrió a su despacho el señor gobernador de la provincia por hallarse ausente de esta capital.

En los Ministerios

Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Dr. de la Torre; de I. Pública, Sr. Mantovani, y de Hacienda, señor Giavedoni, quienes se dedicaron a las tareas de sus respectivas carteras y luego de firmar numerosos expedientes, concedieron audiencias al público y legisladores.

Pagos de Tesorería

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 68.714.29, por sueldos del mes de agosto para las escuelas especiales, por el mes de octubre a la Jefatura de Belgrano y por el mismo mes a la de San Jerónimo.

Una Campaña Contra el Curanderismo

El curanderismo, a pesar de todas las medidas que en los últimos tiempos se han dictado, sigue desarrollándose. Ello ocurre, de acuerdo a nuestras informaciones, en forma especial, en zonas lejanas.

Es por ello que el Departamento de Salud Pública que preside el doctor Abelardo Irigoyen Freyre ya ha dictado algunas medidas, las que han de ser intensificadas en el futuro.

Como consecuencia de ello, recientemente un inspector delegado del organismo nombrado, ha visitado el norte de Santa Fe. En el Dpto. Gral. Obligado recogió diversos antecedentes y conversó con profesionales del arte de curar. Es todo lo que se ha hecho hasta ahora. Pero, como más arriba lo decimos existe el firme propósito de llevar a cabo una campaña contra esa plaga.

Fué Inaugurada en Casilda Una Exposición de Obras Públicas de la Provincia

El jueves próximo será trasladada a Cañada de Gómez

Anteayer fué inaugurada en la ciudad de Casilda una exposición de fotografías y proyectos de las obras públicas realizadas por el actual gobierno, la que permanecerá abierta hasta el domingo próximo, para ser trasladada el jueves 28 del corriente a la ciudad de Cañada de Gómez, en donde permanecerá hasta el domingo 1o. de diciembre.

Estas exposiciones que viene realizando la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, con singular éxito de concurrencia, constituyen una buena iniciativa pues se suministra a los habitantes de las principales poblaciones de la provincia, la oportunidad de conocer en forma directa las obras públicas llevadas a cabo por el actual gobierno.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL MAESTRO



Público asistente a la conferencia pronunciada por la educadora santiagueña señorita Blanca Iturun, acto que alcanzó lucidos contornos.

El Presupuesto Municipal

La Comisión de Presupuesto del C. Deliberante realizará reunión el día lunes próximo. Continuará los estudios que se relacionan con el proyecto de presupuesto y ordenanza general impositiva para el año 1941. Tal como lo hemos dicho en otras ediciones, en lo que respecta al presupuesto, poco queda ya por estudiar, no así con la nombrada ordenanza. Con todo, haciéndonos eco de las informaciones que se nos suministran, la comisión activará la tarea con el fin de terminarla lo antes que le sea posible. Se cree que para fines del corriente mes o los primeros días del mes de diciembre próximo ya se iniciará la preparación de los despachos correspondientes que debe considerar el C. Deliberante en sus próximas sesiones.

El presupuesto así como la ordenanza general impositiva encerrarán novedades, y contemplarán todas las necesidades, haciendo las economías posibles, sin lesionar los servicios públicos a cargo de la Municipalidad.

El Impuesto Que Cobra la Dirección de Impuesto a los Réditos, es Resistida

Oportunamente hemos informado de las peticiones que han formulado las entidades representativas de las fuerzas vivas, solicitando que la Dirección de Impuesto a los Réditos no aplique el impuesto que pretende cobrar sobre el maíz pisado y sémola.

Apoyando esas peticiones, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que preside el señor Carlos Sarsotti, y con la firma del secretario, señor Carlos V. Bianchi, ha dirigido este telegrama al señor ministro de Hacienda de la Nación, doctor Federico Pinedo. Dice así:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, cuya presidencia ejerzo, confirmando sus gestiones anteriores en defensa de los productores de la zona de su influencia y apoyando los pedidos formulados por otras entidades en el sentido, solicita del Excmo. Sr. Ministro se sirva tomar la intervención correspondiente a efectos de que la Dirección de Impuesto con carácter retroactivo, sobre el maíz pisado y sémola, por tratarse de un artículo de primera e imprescindible necesidad.

Con tal motivo, saludo al Excelentísimo señor ministro con mi más alta y distinguida consideración.

Una Excursión Polaca a Rosario

Organizada por la sección cultural de la Unión Polaca y Sección Ex Combatiente de ésta, se llevará a cabo una excursión a Rosario, la que tendrá lugar mañana, con el siguiente programa:

A las 7.30 hs., la partida de la sede social calle Llerena No. 2674, en ómnibus (reservado).

Medio día almuerzo (Obiad) en la Sociedad Polonesa de Rosario.

Pueblo Nuevo.

Una visita por la ciudad rosarina.

Concurrir al acto conmemorativo del 22o. aniversario de la independencia de Polonia, organizado por la Sociedad Polonesa de Pueblo Nuevo que entre otros, habrá una velada artística y el baile.

El viaje de ida y vuelta, con el almuerzo es de $ 5.50 por persona. Los menores no pagan ni el viaje ni el almuerzo. Regreso en el mismo día por la noche.

Se Propicia la Creación de un Curso de Idóneos de Farmacia

Alrededor de cuarenta jóvenes prácticos, empleados y colaboradores de farmacia, en actividad como auxiliares, se dirigieron a principios del corriente al Dr. Manuel J. Menchaca, como miembro honorario de la Universidad Obrera, solicitándole su apoyo e influencia para lograr el establecimiento de un curso de Idóneos de farmacia.

Con este motivo, el doctor Menchaca ha dirigido al presidente de la Universidad citada una nota concebida en los siguientes términos:

Cúmpleme dirigirme al señor Presidente remitiéndole una nota pasada por los prácticos y empleados de farmacia, por la cual solicitan mi intervención para que esa Universidad Obrera instituya un curso de Idóneo en farmacia.

Teniendo en cuenta la obra de divulgación cultural que viene realizando ese instituto bajo su digna presidencia y lo acertado en que está, cuanto a afanes de responder a necesidades ya tratando de apoyar con técnica y ciencia el empirismo, tal como lo hacen particularmente con el curso de Enfermeros, no he podido de dejar de considerar de oportunidad e importancia, auspiciar los deseos de superación que forman un respetable conjunto de personas que vienen ayudando la labor eficiente y digna del farmacéutico,— en nuestra ciudad.

He venido observando desde hace mucho tiempo la obra de la Universidad Obrera de Santa Fe y creo que hasta ahora en mi provincia no ha habido una acción educacional que haya democratizado tanto la cultura en el pueblo como lo hace la Universidad Obrera. El hecho mismo de llevar exposiciones de arte por pueblos del interior — hoy imitado por otros institutos creados por algunos que andamos en esas cosas desde ha mucho y por hombres de esa Universidad entre los cuales participara el señor Presidente — y hasta fuera de la Provincia, haciendo conocer los valores locales y las expresiones artísticas de los pueblos que visitan con la novedad de no instituir jurados de recepción, para que así sea el espectador — el pueblo — el que ausculte, valore y atestigüe lo aseverado; por eso, sabiendo que esa Universidad es siempre receptáculo que recibe amablemente todas las nobles aspiraciones del pueblo para crear en base a ellas, oportunidades de saber más, y de acuerdo a mis ideas ya conocidas, desde el llano o gobierno, de abogar en pro de todo lo que sea darle al soberano centros de educación —universidades, escuelas, bibliotecas, museos, academias, etc.) me creo en el deber de solicitar que esa Universidad preste su colaboración para que los empleados de farmacia tengan la facilidad de contar con un curso que les sirva a la par que para aumentar el nivel cultural, el técnico, propio que requiere su diaria y difíciles tareas.

Esperando que el señor Presidente le preste su preferente atención a este pedido, lo saludo con la más alta consideración.— Manuel J. MENCHACA.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Hoy tendrá lugar el acto de inauguración en la Sociedad Cosmopolita

Hoy a las 18.30 tendrá lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita, el acto de inauguración de la filial del Colegio Libre de Estudios Superiores fundada hace poco en esta ciudad.

El secretario de la entidad central, señor Luis Reissig, abrirá el acto pronunciando una conferencia titulada "Por un programa de construcción nacional", con el siguiente sumario:

La cátedra de vitrina. El estudio de nuestros problemas y el idioma común. Educación y economía. Función de los Colegios Libres en la Argentina y en América. La cultura superior como elemento de acción directa en el progreso social.

Luego disertará el escritor y profesor Roberto F. Giusti, sobre el tema: "Panorama del siglo XIX" con el siguiente sumario:

Límites del siglo. Agravios contra el siglo. Su grandeza y miseria. Las grandes invenciones. El maquinismo. La religión de la libertad. La condición del trabajo. Lucha de clases. Liberalismo y catolicismo. El romanticismo. Descubrimiento de las civilizaciones muertas. La fe en el progreso indefinido. El descubrimiento y conquista de la tierra. El despertar de Asia. El ocaso del siglo. Desvanecimiento de ilusiones. La moral activista. La guerra. La libertad, condición esencial del progreso.

La entrada será libre.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Adolfo Melcho Egulazu con Nieves Herminia Calle, argentinos; Emilio Onofre Galrascoli, con Nidia Ve... les, argentinos.

Nacimientos. — Manuel Mario, hijo de Martín Acosta y de Celestina Argentina Merruch; Alberto Eduardo hijo de Francisco Isaías Luca y de Claudina Ramírez; Olga Betty hija de Pablo Benítez y de Laura Toloza; Severo Vicente hijo de Severo Scalzo y de Beatriz Segura; Domingo Nicolás, hijo de Antonio Forgioni y de Hermelinda Della Alcántara.

Defunciones. — Benjamín Quiroga, argentino 80 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Susana María Eugenia hija de Jorge González y de Amalia Pontes; Gloria Lilia hija de Saturnino Rapaso y de Brígida Borrego; A. Alberto hijo de Antonio Beiffi y de Ramona Alzugaray; Pablo Héctor hijo de Pablo Holtzer y de Zulema Pérez.

Defunciones. — Eugenio J. Morzone, italiano 73 años; Marcos Rigatti, argentino 63 años; María Angélica Mercado, argentina 7 meses y Manuel José Garzo, argentino 40 años.

Festival de la Cooperadora de la Esc. No. 570

Patrocinado por esta Sociedad Cooperadora, se llevará a cabo hoy a las 18 horas, en la Casa Social Católica, calle 25 de Mayo 2760, de esta ciudad, el festival organizado a total beneficio de la misma, y en el cual se desarrollará un programa preparado por los alumnos de dicha escuela.

LA EXPOSICION DE R. J. SCHNEIDER & Cía.



Una vista del salón de ventas de la nueva firma comercial de nuestra ciudad R. J. Schneider y Cía. donde exhiben los nuevos modelos de refrigeradores General Electric, comerciales y familiares, y otros productos de la misma marca.

EXAMENES EN LA ESCUELA NORMAL



Han dado comienzo en los establecimientos educacionales, los exámenes de fin de curso. Las fotografías fueron obtenidas en la Escuela Normal, durante una sesión de exámenes de un curso de esa casa y otro de una escuela incorporada

Homenaje de la Asociación de Profesores de la Universidad

A ocho miembros de la misma, que se han acogido a la jubilación

SE REALIZA HOY EN ROSARIO

Un acto de simpática camaradería se realizará hoy en Rosario, con motivo de efectuarse una de las dos reuniones anuales, que acostumbra la As. de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral.

La reunión de hoy, que consistirá en un almuerzo, estará dedicada al homenaje de ocho miembros de la asociación, que se han acogido a los beneficios de la jubilación, razón por la cual el acto ha de alcanzar significativos contornos.

Son los homenajeados, los doctores José Oliva, Ricardo Foster, Amadeo Ramírez y el Ing. Luis B. Laporte, profesores de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas; y los Dres. Juan J. Colombo Berra, Adolfo Bravais, Raúl Villarroel y Desiderio Anastasio, pertenecientes al personal docente de los institutos secundarios de la misma universidad.

Ofrecerá esta demostración, en nombre de sus compañeros, el presidente de la Asociación, Dr. Mariano R. Tissembaum.

El prestigio de los profesores homenajeados, adquirido a través de largos años de ejercicio brillante de la docencia, y la estima personal de que gozan los mismos, ha de dar lugar a que esta reunión de camaradería tenga contornos de cordial emotividad; siendo trasunto del interesante espíritu que anima a la Asociación de Profesores de la Universidad, institución que ha venido realizando una estimable obra cultural, al par que creando un ambiente gremial de hondo significado dentro de los ambientes universitarios.

Entrega de una Bandera a la Escuela N. 569

Tendrá lugar la ceremonia el domingo próximo

Mañana a las 10 horas tendrá lugar en la Escuela No. 569, ubicada en jurisdicción de Guadalupe, en la calle 76 Sin Nombre y Tacuarí, y que lleva el nombre de República del Paraguay", una interesante ceremonia, bajo la organización de la dirección de esa escuela conjuntamente con la Sociedad Cooperadora de Padres.

El expresado acto consistirá en la entrega de una bandera donada por la mencionada asociación, y su bendición.

Asistirán al acto el Arzobispo Monseñor Fasolino, quien tendrá a su cargo el sagrado oficio religioso.

Actuarán de padrinos en la ceremonia el señor gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, el presidente del Consejo de Educación, profesor José J. Amavet, y el cónsul de la República del Paraguay en ésta, señor A. Masen.

A este acto, que asistirán los alumnos, el personal directivo y docente, han sido invitadas las autoridades de la Cooperadora y padres de los alumnos.

Un Festival Escolar en la Vecina Villa

El próximo miércoles 27, por la tarde, los alumnos de sexto grado de la Esc. No. 15 Juan de Garay, de Santo Tomé, realizarán un festival en el local del Club Central Santo Tomé, gentilmente cedido por sus autoridades, con el propósito de allegar fondos para el viaje que se ha proyectado con motivo de la terminación del año escolar.

El precio de las localidades se ha fijado en 10 ctvs., mayores y menores.

Es de esperar que el público colabore para que no se malogre esta simpática iniciativa.

El programa se dará a conocer próximamente.

Informaciones de la I. S. de Escuelas

En la Inspección Seccional de Escuelas Lainez en nuestra ciudad, se nos suministraron estas informaciones comunicadas por el Consejo Nacional de Educación:

Se ordenó el traslado, a su pedido, de la escuela 96 de La Brava, departamento San Javier, a la 254 de Reconquista, departamento General Obligado, a la maestra de cuarta categoría, señorita Elvira Esperanza.

—Trasladar, a su pedido, a la dirección de la Escuela 30 de Wheelwright, departamento General López, a Adrián Romero, actual maestro de 1a. categoría de la escuela La Monona, departamento Constitución.

—Nombrar maestra de 1a. categoría para la escuela 15 de Los Amores, departamento Vera, a Obdolia Poli.

—Dejar sin efecto el nombramiento de la señora Juana Ida Dana de Darso, para la Escuela 188 de Romang, departamento San Javier, por no aceptar el cargo, y nombrar a Luis Orlando Viscay.

Festival de la S. Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción de esta capital organizó una fiesta para sus asociados que debía realizarse el día 10 del corriente mes.

Esa fiesta quedó postergada, y ayer se nos informó que ella se realizará el día 1o. del mes de Diciembre próximo, en el Vivero Municipal.

Las tarjetas que se vendieron son válidas para el día indicado.

Demostración a un Funcionario

Hoy a las 12 horas, los empleados y obreros de la Administración Municipal ofrecerán al jefe de esta repartición, Sr. José Riboldi, un almuerzo criollo en la Quinta Asturiana, con motivo de su tercer aniversario al frente de la misma.

No Ha Quedado Ultramarino en el Puerto

Ha partido de nuestro puerto el vapor español "Victoria María", que lleva un cargamento de maíz para aquella nación.

No ha quedado por lo tanto ni un solo ultramarino en nuestra estación fluvial.

Ayer llegó el vapor argentino "Bruselas", con pasajeros y carga, que ha continuado a Formosa.

En lo que respecta a la actividad del Cabotaje, no se han producido novedades de ninguna clase. Se continúa trabajando en forma activa.

Precio Máximo de la Yerba Mate

Se dió a conocer un decreto del Ejecutivo Nacional

Relacionado con el costo de elaboración de la Yerba Mate, en el Ministerio de Fomento se recibió del P. Ejecutivo Nacional el decreto sobre la venta de yerba mate, que dice así:

Considerando: Que han variado los factores concurrentes a la determinación del costo de elaboración de la yerba mate, lo que hace necesario ajustar en consecuencia el precio máximo para la venta de este producto, a los efectos de la ley 12.591., El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Art. 1o.: A partir de la fecha del presente decreto, modifícanse en las siguientes formas los precios máximos para la venta de yerba mate, fijados por el artículo 2o. del Decreto No. 48.396 de fecha 28 de noviembre de 1939.

1.: Para la yerba mate de tipo económico y corriente. a) Venta del elaborador en paquetes de un kilo, con palo $ 0.50; sin palo $ 0.55. b) Venta al público en paquetes de un kilo, con palo $ 0.60, sin palo, $ 0.65.

2.: Para los demás tipos y marcas, salvo los envasados en hojalata, hasta los precios máximos que rigieron en el primer semestre de 1939 para industriales, mayoristas y minoristas.

3.: Para las provincias y territorios regirán los precios máximos del primer semestre de 1939 en las distintas localidades, a propuesta de las comisiones locales para todo el territorio de la provincia o gobernaciones, por zonas; mientras no se efectúe ese requisito para las yerbas contempladas en el Inc. 1 de este artículo regirán para el minorista esos precios más los fletes correspondientes desde el lugar de la elaboración.

Art. 2o.: El presente decreto será refrendado por los señores secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y Hacienda.

Art. 3o.: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

(Fdo.): Castillo, Daniel A. y Videla, F. Pinedo, Miguel J. Culaciati.

Un Homenaje al Ex Presidente del Consejo

UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESPLEGADA

Dentro de breve se llevará a cabo el homenaje que las Sociedades Cooperadoras tributarán al ex presidente del Consejo de Educación, Dr. Lorenzo de la Torre, como reconocimiento a la labor que el mismo desplegara en favor de la asistencia social de los escolares necesitados y a la constante preocupación que demostró por estimular a los esfuerzos de las sociedades cooperadoras, durante el desempeño de su cargo de presidente del Consejo General de Educación.

Se hace saber a los interesados que, en la Secretaría de la Federación de Sociedades Cooperadoras, calle 9 de Julio 2154, y durante los días hábiles de 16 a 19 horas, puede ser firmado por los presidentes o representantes de S. Cooperadoras, adheridas al homenaje que le tributarán al ex presidente del Consejo; el pergamino que le será entregado antes de finalizar el presente curso escolar.

La ceremonia de la entrega del obsequio habrá de revestir a no dudarlo, contornos de emotividad.

El Movimiento del J. Federal

El juez federal, doctor César Romero Ibarra, por la secretaría Pérez del Viso dictó estas resoluciones:

En el juicio contencioso Pedro Ladislao Castellví, contra una resolución de la aduana se confirma la resolución en cuanto al pago de los derechos aduaneros y se revoca en cuanto a la multa impuesta, debiendo abonarlos los sucesores del recurrente. El 50 por ciento de las costas de la parte contraria a cargo de la actora.

En el juicio Dirección General de Impuestos a los Réditos contra Pascual Calzo, sobre apremio, se desestiman las excepciones opuestas y, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Por la secretaría Reischig se dieron estas resoluciones:

El doctor Manuel J. del Sastre aceptó el cargo de defensor general conferido en la causa seguida por infracción al artículo 2 de la ley 11.288 contra Fidel Mendoza, y prestó juramento de ley.

—Asimismo el doctor Manuel J. del Sastre, fué designado defensor general y como tal defensor de los siguientes procesados, Luis Alberto Barcala, Elvio Ramón Mendoza, Virginio Montes, Francisco Medina, Nicolás Escobar y Leonardo Martín González, en las causas seguidas contra estos por separado, y por la infracción referida anteriormente.

Se dispuso que el Distrito Militar No. 35 adopte las medidas del caso para el examen médico del infractor al enrolamiento Luis Díaz, que deberá establecer si es apto o no para el servicio militar.

Se proveyeron:

Solicitudes de cartas de ciudadanía de Gabriel Javes, Angel Zaranet, Carlos Mazzoni y Maximiliano Diez Bandera.

Sumario contra Sergio Ojeda por su enrolamiento tardío.

Exhorto del juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Pedro Viñas Balugera, en la gestión sobre rectificación de nombre en su carta de ciudadanía de Francisco Adelino Arbesu.

Baile en el Centre Catalá

Esta noche a las 21.30 horas, en su local social de la calle 9 de Julio 2730, tendrá lugar la reunión danzante que las autoridades del Centre Catalá ofrecen en honor de sus asociados y familiares.

Para amenizar esta reunión han sido contratados los servicios de la gran orquesta Montero lo que, indudablemente, ha contribuido a que sea mayor aún el interés que este baile ha provocado entre los asociados y simpatizantes de la institución organizadora.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: buque español María Victoria, cereales, Bunge y Born Ltda.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: lancha arg. Don Roque C., varios; lancha arg. Brown, varios; lancha arg. Chata No. 3 P. S. Fe, leña; lancha arg. Clelia B., varios; lancha arg. Los Tres Amigos, harina; lancha arg. Luz del Puerto, harina; lancha arg. Anita Panero, materiales; lancha arg. Reina Villegas, inflamables; lancha arg. M. O. P. 368, A., inflamables; vapor arg. Norman, inflamables.

A la descarga: lancha arg. Ciudad de Bella Vista, varios; arenera arg. Doña Angela C. arena; vapor arg. Pampacrus, inflamables.

DEMOSTRACION A CAROLA STAMATI



Fué servida anoche en el City Bar, la cena que un grupo de amigos íntimos ofrecía a Carola Stamati, agasajándola con motivo de su última presentación ante el público santafesino

Conferencia de Felipe Cossio del Pomar

De paso por breves días hállase actualmente en Buenos Aires el prestigioso pintor peruano, crítico de arte y escritor, Dr. Felipe Cossio del Pomar, quien dará una conferencia en esta ciudad, el próximo lunes a las 18 y 30, en el salón de la Sociedad Cosmopolita sobre el siguiente tema: "Picasso y el nuevo orden social".

Auspicia el acto el Colegio Libre de Estudios Superiores y la entrada será absolutamente libre.

Trabajos de Restauración de San Francisco

Los mismos han sido adjudicados

En acuerdo de ministros, el P. E., dió a conocer un decreto por el cual se aprueba la licitación pública realizada el día 8 del actual para los trabajos de restauración y ampliación del Convento de San Francisco y construcción del edificio para la Escuela Simón de Iriondo, de esta capital.

Al llamado a licitación se presentaron las casas Vittoria, Maccarrone y Lurié; Suc. José Mai; Casa Luis Constantini y A. Stamatti.

Los trabajos fueron adjudicados a la primera de las nombradas por la suma total de pesos 175.976.49.

En el decreto se expresa que el pago se hará en efectivo o en pago de la ley 2597, aforados al 87 o/o, siendo optativo por el P. E. en una otra forma. La empresa aludida ejecutará los trabajos bajo la dirección técnica del arquitecto Hernán Busaniche.

DIVERSOS ASUNTOS TRATO EL D. DE OBRAS PUBLICAS

Rectificación y ensanche a 30 metros de la ruta 12-1

En la última reunión celebrada por el Directorio de Obras Públicas, bajo la presidencia de su titular Ing. Celestino Mounier, se trataron los siguientes asuntos:

Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la rectificación y ensanche a 30 metros de la ruta 12-1, en el tramo comprendido entre Villa Amelia y Albarellos, cuyo presupuesto, incluso expropiaciones asciende a la suma de $ 5.281.30; y solicitarle también autorización para realizar los trabajos por administración o a destajo.

—Solicitar al P. E. declare de utilidad pública el terreno propiedad del Sr. Antonio Farrugia, necesario para el ensanche del camino de Santa Teresa a Clarke y Classon.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por la sección proyectos, construcciones y ayuda federal para la construcción de un puente pórtico sobre el río Carcarañá, en el camino Pergamino-Bigand-Armstrong (ruta 114), de 70 mts. de luz y sus terraplenes de acceso, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 240.122.15; y solicitarle autorice el llamado a licitación pública una vez obtenida la aprobación del mencionado proyecto por parte de la Dirección Nacional de Vialidad.

—Solicitar al P. E. autorice a invertir hasta la suma de pesos 500 en trabajos de reparación de los techos del local ocupado en la Casa de Gobierno por las oficinas de la secretaría electoral, y disponga que los trabajos se realicen por administración o a destajo y por intermedio del D. de Arquitectura.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de refecciones y ampliación del edificio que ocupa la escuela número 329 de Colonia Rivadavia, departamento Las Colonias cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 8.000; y solicitarle autorice el llamado a licitación pública.

—Otorgar al Sr. Natalio Stumpo, la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con un vehículo automotor de la categoría "colectivo", entre Rosario y Serodino.

—Otorgar al Sr. Natalio Stumpo, la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con un vehículo automotor de la categoría "micro-ómnibus".

—Conceder al Sr. Humberto Díaz, titular de la concesión número 53, otorgada para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con dos vehículos automotores "ómnibus" entre Santa Fe y Santo Tomé, la prórroga de la misma de acuerdo al art. 12 de la ley 2499; y no hacer lugar al aumento de tarifas solicitada por el mismo.

Conceder al señor Juan Breitman, titular de la concesión número 150, otorgada para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con cinco vehículos automotores "micro-ómnibus" entre Rosario y Puerto San Martín, la prórroga de la misma de acuerdo al Art. 12 de la ley 2499.

—Recabar del P. E. la aprobación de la recepción definitiva de los trabajos ejecutados por los Sres. Gadebied Hermanos, en el camino Calchaquí-Alejandra.

Charla Médica

Esta tarde a las 17 horas, en la Escuela de Niños Débiles de esta ciudad, el médico de niños, Dr. Francisco Menchaca, dará una charla sobre el tema: "Cómo defender al niño débil".

La Dirección del establecimiento se complace en invitar a los padres del alumnado y a las personas interesadas sobre ese tema.

EL CAMINO DE VILLA OCAMPO A VILLA ANA

Fué aprobado el proyecto presentado

En un decreto que se dió a conocer por intermedio del Ministerio de Hacienda, el P. Ejecutivo ha resuelto aprobar el proyecto, presupuesto y demás documentación preparada por la Sección Ayuda Federal para las obras a realizar en el camino de Villa Ocampo a V. Ana.

Por intermedio de ese decreto se autoriza a la Dirección de O. Públicas para llamar a licitación los trabajos de que se trata, en los que se invertirán la suma de 260.467.17 pesos, por el término de 20 días.



SANTA FE, SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1940

La Autonomia Provincial

Todos los partidos que tie-
en como esencia primordial
e su acción la defensa de las
ormas democráticas, recono-
iendo la influencia del gobier
o nacional para que se hagan
fectivas las garantías electo-
ales, ansían conocer la pala-
ra de las autoridades de la
Nación en lo que se refiere al
umplimiento de las promesas
e restauración constitucio...
Una de las bases de la restau-
ación, como se sabe, consiste
n la efectividad del sufragio
bre que es el instrumento in-
ispensable para el ejercicio
e la soberanía del pueblo.

El recurso de la interven-
ión, aplicado a menudo con fi
es de hegemonía política por
ás que se haya argumentado
obre la necesidad de poner
érmino a estados de subver-
ión institucional y de desqui-
io administrativo, adquiera
hora el valor de una adverten
ia a los gobiernos de las pro-
incias.

Las gestiones de las agrupa-
iones cívicas en el sentido a
ue aludimos, sin embargo, no
ebe considerarse como un re-
unciamiento a los derechos y
eberes que surgen del régi-
en autonómico de las provin-
ias. Las consultas relativas a
s candidatos proclamados
or las convenciones de los
artidos, por ejemplo, son ex-
aña a la misión de los ciuda-
anos dirigentes.

Pleitos tales como los de
s elecciones para la renovación de los períodos gubernativos, evidentemente, tienen que ser resueltos en las provincias interesadas. Solamente en el aspecto constitucional es decir, en lo que atañe al cumplimiento de leyes primordiales para que sea una realidad el régimen democrático, se explican por circunstancias de carácter transitorio y que tienen su raíz en un período de anormalidad de las instituciones, se explican las gestiones para obtener la promesa de que no existirá una complicidad ni siquiera tolerancia para que el sufragio sea desvirtuado. En tal concepto son bien claras y explícitas las manifestaciones de la Presidencia y del ministro del Interior.

Suponer que es factible el control de las autoridades nacionales para la aceptación o el veto de candidaturas equivaldría a hacer renuncia de libertades que, además de chocar con los derechos populares son inherentes a la autonomía provincial.

Los partidos, de acuerdo con las disposiciones de sus respectivas cartas orgánicas, proclamaron sus candidatos y sería absurdo creer en cambios sugeridos como una solución desde las esferas nacionales. Santa Fe, bajo un régimen de garantías y de efectiva libertad del sufragio, elegirá sus futuros mandatarios y los representantes para integrar las cámaras legislativas.

Todos Debemos Conocer la Real Situacion Politica

Cuando el presidente de la
pública debió abandonar tem
rariamente sus funciones
ciales, por un largo período,
ien lo sustituyó constitucio-
lmente creyó oportuno for-
r un gabinete que respondie
a sus tendencias políticas,
considerar que la fricción
ducida con los anteriores
nistros, a raíz de los suce-
conocidos, no facilitaba su
ción al frente del Poder
cutivo de la Nación.

a situación parecía delica-
pues se rumoreaba dema-
do en la república, y el pue-
no sabía a ciencia cierta a
atenerse. Se aclaró un tan
cuando tanto el Dr. Ortiz
o el Dr. Castillo hicieron
junta declaración de que lo
los actos realizados tenían
ello de la colaboración de
os.

a transformación del gabi-
tuvo por consecuencia la
rporación de hombres de
dencias distintas, y tam-
de ideas divergentes con
salientes, pero se pensó
nada extraordinario podía
eder durante este interina-
Sin embargo nos encontra-
ahora con la novedad de
afrontaremos una de las
rmas más sustanciales pa-
nuestra economía, en un
esbozado por el ministro
Hacienda.

ara más, estamos frente
roblemas políticos de índo-
le urgencia y gravedad, que
án el tono a la política ar-
tina durante los próximos
pos, lo que supone que las
uencias más diversas pesan
e los gobernantes.

n esta situación se ha pro
da una declaración públi-
por vía periodística, del
sidente de la república, que
de su retiro sigue con exac
d, parece, los movimientos
gobierno. La declaración
radice el pensamiento y los propósitos públicamente expresados por quienes están al frente de la nación, y forzosamente se ha llegado a un conflicto, sino detonante, por lo menos latente.

El caso se torna delicado pues cuando están en juego los resortes constitucionales, se debe proceder con gran cautela, pues las derivaciones suelen ser imprevisibles. Sería de desear que las cosas no llegaran a cristalizar en una divergencia que pudiéramos llamar contienda constitucional, pues los tiempos no están como para jugar con fuego.

El pueblo demostró en los pasados conflictos, cuando se pretendió agitar una atmósfera de escándalo, una gran serenidad, que debe ser el avatar donde busquen su inspiración quienes deben tener la responsabilidad de los acontecimientos.

Y para que esa serenidad sea mantenida, lo mejor es que se hable claro a la nación, y no continuemos viviendo en medio de una ola de rumores que tan pronto son usados para largas especulaciones políticas, o para tratar de corrocar esta o aquella situación provincial.

Hacer política con las instituciones es lo más pernicioso que podemos hacer en una hora tan confusa e incierta. Si dejamos de respetar los organismos básicos de nuestra organización — tal la presidencia— no podremos extrañarnos mañana cuando lleguemos a desembocar en algún callejón sin salida. La claridad en estos instante, es el mejor remedio. Y la simulación de los estados de opinión, y la ficción de las instituciones, el peor de los venenos que podrían administrarle a la democracia que todos decimos defender. Si ha terminado esa colaboración de que se hizo mérito cuando la pasada crisis, entre el presidente y quien constitucionalmente lo debe sustituir, necesario es que el pueblo lo sepa, para que pueda tomar su punto de mira, con absoluta conciencia.

Quienes pueden orientarlo, los jefes de los grandes partidos, no deben demorar sus palabras claras, que serán el guión de la actitud popular, tan clara, y tan valiente, cuando no hace mucho se puso del lado del presidente de la república.

Y por supuesto que quienes han contraído deberes con el pueblo, cuando adoptaron actitudes que decidieron a salir a la calle en apoyo del presidente, son los que mejor y más claro deben hablar a sus conciudadanos.

Un Ambiente de Recelo Parece Condensarse Alrededor del ya Famoso Plan de la Reactivación Económica del País

Después de la trabajosa espera a que los poderes públicos sujetaron el país respecto a la posible solución que se arbitraría para los múltiples problemas de toda índole planteados a las fuerzas fundamentales de la Nación, apareció la primera parte del extenso cuanto complicado plan de la reactivación económica, que ha sido entregado al Congreso para su estudio y ulterior aprobación.

No vamos a entrar aquí en apreciaciones sobre la bondad o deficiencia de muchos de los puntos incluidos en dicho proyecto que conocemos fragmentariamente por las publicaciones de la prensa. Sólo nos queremos referir al ambiente que a su alrededor se va formando y que, desde ya, hace temer que mucho de lo planeado corra el riesgo de ser reducido a la práctica y de ser interpretado tal vez con un criterio en que no prime sincera y desapasionadamente la realidad hasta la cual débese descender resueltamente y sin dilación de ninguna especie.

En efecto, dadas las críticas circunstancias porque atraviesan la economía y las finanzas nacionales se hubiera deseado que lo elaborado por el Poder Ejecutivo hubiese tenido una acogida ampliamente dispuesta a analizar, corregir, añadir y aprobar, con la rapidez y el patriotismo que las circunstancias exigen, las providencias imperiosamente reclamadas por un estado de cosas grave y que a medida que transcurren las horas, váse cargando de aún mayores sombras precursoras de días harto difíciles.

Nos autoriza a expresarnos en esta forma además de ciertas críticas severas de los diarios capacitados, un cúmulo de factores convergentes a condensar una temperatura demasiado fría respeto al futuro del esfuerzo ministerial que, a decir verdad, no se halla en determinados capítulos de acuerdo con las exigencias para las cuales se dice redactado. Entre esos factores, aparte del pronunciado recelo manifestado por ciertos sectores políticos con ponderable representación en el Congreso, tenemos las últimas noticias relacionadas con las manifestaciones de un senador que, antes de tratar el plan económico enviado por el Poder Ejecutivo, debería conocer el Congreso la opinión del jefe del Gobierno ense. Créese, según dichas informaciones, que el cargado de hacer cumplir las leyes a sancionar, senador aludido concretará esta idea en el recinto parlamentario cuando el alto cuerpo se entregue a la discusión del proyecto, lo que significaría que el legislador se propone lograr que el Senado se pronuncie sobre la necesidad de conocer la posición del presidente de la Nación, actualmente en uso de licencia, frente al plan, para que confirme que no resulta lesionada la armonía en la función de gobierno entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Un temperamento análogo se atribuye a otro senador, todo lo cual parece evidenciar que existe cierta duda de si el plan presentado por el gobierno que preside provisoriamente el Dr. Castillo será cumplido por el gobierno del Dr. Ortiz cuando éste vuelva a sus funciones oficiales. En ésto no cabe dudas, pues, abordado por los periodistas, el primer senador manifestó que aunque no estaba dispuesto a plantear una cuestión que pudiera derivar hacia un debate político, conceptuada "ineludible que se deje aclarado previamente si el plan Pinedo será aplicado en toda su extensión si llega a ser aprobado por el Parlamento, puesto que una imprevista modificación de sus proyecciones podría provocar trastornos incompatibles con la delicada situación que se trata de resolver". Todo esto, unido al fracaso de la sesión destinada a la sanción del reajuste del presupuesto general, para quienes saben interpretar un ambiente, son indicios de que habrá mucho que andar todavía antes de que veamos el ya famoso plan de la reactivación económica en marcha hacia lo que sus autores lo tienen destinado.

Es de lamentar que en instantes críticos como los presentes se constaten estas posiciones que revelan lo que aún no se ha manifestado explícitamente. El Congreso que en más de una ocasión parece dispuesto a renunciar a sus prerrogativas inalienables, tiene en esta hora sombría una espléndida oportunidad de rehabilitarse y ser el intérprete genuino de las necesidades del país, tal como legítimamente le corresponde. Si hay sinceridad de propósitos, no hay por qué vacilar ante los rumores circulantes. Tal vez el entregarse de lleno a trabajar por la reconstrucción del país, sin obedecer a más inspiraciones que las que sugiere la salud nacional, se conseguiría reconciliar con la penosa realidad todas las opiniones, desterrando los recelos y las conveniencias subalternas que son los que vienen malogrando un tiempo precioso del que los hombres que trabajan necesitan disponer libre de los enormes obstáculos con que hoy se tropieza, más que por las circunstancias, por la falta de visión y patriotismo en los que se mueven, huérfanos del calor popular, en el aislamiento de las altas esferas.

LIMITES ENTRE NUESTRO PAIS, CHILE Y BOLIVIA

Dentro de pocos días se trasladará de Buenos Aires para La Quiaca el coronel Baldomero de Biedma, presidente de la comisión mixta demarcadora de límites argentino-boliviano y delegado de nuestro país a la inauguración del hito tripartito entre Argentina, Bolivia y Chile. También los gobiernos de Bolivia y de Chile han designado los delegados correspondientes. Cada uno de ellos irá acompañado de técnicos.

Las cuestiones por la demarcación de límites entre las repúblicas de nuestro continente, como se sabe, dieron lugar a debates minuciosos y algunas veces se presentó el peligro de conflictos. Salvo excepciones, gracias a una orientación pacifista y fundado en sentimientos de cordialidad, los diferendos han sido solucionados por medio de acuerdos y se alejó el peligro del estallido de guerras.

En lo que se refiere a nuestro país, siguiendo una política tradicional, justo es reconocer que se ha caracterizado por su esfuerzo para imponer el triunfo de las normas del arbitraje y de soluciones obtenidas sobre la base de la discusión serena y exenta de apasionamientos.

La inauguración del hito tripartito entre Argentina, Bolivia y Chile, a realizarse en breve, constituye un paso serio en la solución de discrepancias que datan en algunos casos de la época de la organización de los Estados americanos en un plano de plena soberanía.

El sentimiento de confraternidad panamericana, cada vez más firme por razones de índole histórica, sentimental y de conveniencia mutua, merece señalarse como uno de los factores de mayor trascendencia para evitar complicaciones que traerían resultados funestos para la paz y el progreso social y económico.

Con la ceremonia de la inauguración del hito tripartito, indudablemente, se acentúa la política pacifista y que tiene en la defensa del Derecho su punto primordial de éxito.

En una época en que se desencadena con tanta facilidad la violencia a título de recurso para resolver los diferendos internacionales, es oportuno hacer resaltar el triunfo de las normas de cordialidad entre las repúblicas americanas. Es igualmente de estricta justicia señalar la colaboración argentina en el sentido indicado.

Sobre la Labor Literaria del Pbro. Alfonso Durán

Nos es grato en toda oportunidad, dar a conocer en nuestro medio, la repercusión que en otras localidades tienen los hombres o las obras de los hombres santafesinos.

He aquí el relato que sobre Alfonso Durán y su obra literaria acaba de transmitir el prestigioso locutor literario de Radio Central Córdoba por la onda de dicha estación transmisora.

Dijo el relator:

Ya en diversas oportunidades el poeta Alfonso Durán, ha dado muestras de poseer profunda inspiración que ha sido traducida en páginas muy elocuentes y plenas de tonalidades interesantes. Numerosos son los libros salidos de su pluma, todos ellos, han merecido la aprobación unánime de la crítica nacional y del extranjero. No podía ser de otro modo. El presbítero Alfonso Durán sabe conducir imágenes por senderos que tienen amplios y luminosos horizontes y sabe decir toda la florida emoción de su alma con la sencillez y al mismo tiempo con sugerente hondura que tienen los versos de los que son realmente poetas.

Hay que recordar solamente una apuntación en la vida literaria del presbítero Alfonso Durán, y que sirvió para consagrarlo, a fin de que podamos señalar toda la vigorosa plenitud de su estro que se brinda en múltiples y delicadas facetas. Se trata de "Los Argentinos", poema en el que se describe la hazaña verdaderamente formidable de San Martín, poema del cual hemos hecho conocer fragmentos a nuestros escuchas.

Ahora nos llega otro de los libros del presbítero Alfonso Durán. Es el titulado: "De lo humano y de lo divino", en el que se anima un soplo hermoso y suavemente sugestivo que da a todas sus poesías esa característica tan suya de las composiciones del celebrado poeta santafesino Lirismo que dicta las más bellas páginas refleja sutiles filigranas en ellas haciendo penetrar al lector en una zona de singulares visiones.

Como el título denuncia: "De lo humano y de lo divino", tópicos que tienen cercanía de estrellas y luego adyacencia de tierra están anotados en estas poesías contenidas por este volumen. Y todas ellas no hacen sino confirmar la opinión que se tenía acerca de las bondades de la inspiración del poeta Durán. Episodios de nuestra historia dan motivo para que en los versos queden pintadas aquellas figuras en las cuales mucho tiene que aprender la juventud argentina.

Todo está dicho con sencillez encantadora a través de estas estrofas del Padre Durán. En ellas vibra entera el alma del poeta que sabe extasiarse ante la flor o ante el astro. En ellas hay todo un rico tesoro de recuerdos que el tiempo no ha de esmerilar porque son muy queridos. En ellas canta el pasado y el presente, mientras que los ojos del alma se dirigen hacia quien creó todo con infinita ternura en un ruego de mejores días.

En esta colección nueva de las poesías del poeta Durán, como muy bien lo indican los editores, Cattáneo Hermanos, de la ciudad de Santa Fe, donde reside el autor, se ha querido incluir numerosas composiciones que estaban diseminadas en diarios y revistas del país y extranjeros y señalan acertadamente que el Padre Durán es en Santa Fe toda una institución por su dedicación honda y siempre bien orientada en numerosas obras.

Queremos ofrecer a los escuchas de "Rumbos" algunas de las poesías que se encuentran en este libro titulado: "De lo humano y de lo divino". La primera que brindaremos es esta titulada: "Balada del niño y la estrella":

(El locutor recita dicha composición.

Y luego de haber hecho escuchar esta "Balada del niño y la estrella", original del poeta Alfonso Durán y que está incluída en su nuevo libro "De lo humano y de lo divino", brindaremos otra nota de ese volumen: "Canto al Padre Brochero":

(Recita como anteriormente la nombrada poesía).

Y con esta "Canto al Padre Brochero", cerramos nuestro comentario sobre el libro en el cual está incluído: "De lo humano y de lo divino", que firma el recio poeta santafesino Alfonso Durán que da así una comprobación más de su estro siempre dispuesto a darse en brillantes proyecciones líricas.

SUBSIDIOS PARA LOS HOSPITALES Y ASILOS

Al proyectar rebajas en los presupuestos de gastos, fundándose en la situación creada por la crisis económica derivada de factores de índole externa, el gobierno nacional y los gobiernos de diversas provincias resolvieron imponer disminuciones en las partidas destinadas al sostenimiento de hospitales y asilos. En algunos casos la merma fué fijada en el cincuenta por ciento, en otras en el treinta por ciento. Las rebajas, en relación con los gastos que requiere la alimentación de los enfermos y asilados, el personal médico, de administración y para el desempeño de las tareas complementarias, significaron poco menos que la imposibilidad para los establecimientos de referencia para el cumplimiento de la misión que tienen a su cargo.

Las instituciones de solidaridad social, varias de ellas fruto del esfuerzo privado y de la cooperación voluntaria de personas de sentimientos caritativos, se vieron en el trance de desaparecer o de reducir su acción en forma tal que habría repercutido en serio perjuicio para los enfermos, los huérfanos y los ancianos carentes de los medios esenciales para su subsistencia.

El aumento del porcentaje de los sin trabajo, de las dificultades para obtener recursos económicos y el encarecimiento de muchos artículos de primera necesidad, exigen con mayor amplitud de la obra de solidaridad social y la eficiencia de las entidades que tienen a su cargo el cuidado de los enfermos y de los menesterosos.

Para las reducciones de los presupuestos de gastos, cualquiera que sea la causa para que se hagan efectivas, deben ser objeto de excepción cuando se trata de establecimientos caritativos. En los períodos de crisis precisamente, cuando es mayor el número de los que soportan los rigores de la miseria, no es lógico suprimir subsidios que son de carácter urgente para llevar a término la obra de socorro.

Los gobiernos de varias provincias, comprendiendo el error cometido, han desistido de aplicar rebajas a los subsidios que han sido fijados para el sostenimiento de hospitales y asilos. Cabe esperar que, en vista de las exigencias de la obra de solidaridad social, el gobierno nacional deje sin efecto la rebaja del treinta por ciento que se ha hecho para la casi totalidad de las cuotas que se entregan a numerosos establecimientos que funcionan en las provincias y territorios.

CERTIFICADOS DE SEXTO GRADO

A pocos días de la terminación del período escolar, consideramos conveniente insistir en nuestra prédica a favor de la supresión del pago que se exige, de acuerdo con la ley en vigencia, por los certificados de sexto grado.

Para gran número de hogares, conforme hemos puntualizado, la cantidad de 15 pesos por el certificado de referencia, constituye un serio trastorno. Prácticamente se ha demostrado que la gran mayoría de los padres, cuyos ingresos son reducidos, han apelado a la presentación del certificado de pobreza. Otros, en vista del sacrificio que implica el pago de la tasa, optaron por no retirar el documento. Solamente una minoría hizo efectivo el importe determinado por la ley a que aludimos.

Las sociedades cooperadoras de esta capital y de Rosario, aportando argumentos que dimos a conocer en un comentario anterior, han reiterado sus gestiones a favor de la supresión del pago de los certificados del sexto grado.

Del punto de vista de los ingresos fiscales, en virtud del considerable porcentaje de los padres que presentaron el certificado de pobreza, de los que se abstuvieron de retirar el documento, la cantidad recaudada el año anterior fué de escasas proporciones.

La gratuidad de la enseñanza primaria por otra parte, no se hace efectiva al imponerse un impuesto para que los niños obtengan la comprobación de haberla seguido totalmente, es decir, de acuerdo con el programa en vigencia.

Con el mismo criterio con que se aplica el impuesto por los certificados de sexto grado, desde que forma parte del ciclo de la enseñanza primaria podría imponerse otros equivalentes para los grados anteriores.

Lo más conveniente sería que se decretara la suspensión del pago de los certificados, dando oportunamente cuenta a la Legislatura.

Confirmóse al Personal del D. de S. Pública

Por un decreto que se dió a conocer ayer, el P. Ejecutivo confirmó en sus respectivos puestos al personal de la Dirección General de Higiene, dependiente del Dpto. de Salud Pública de la Provincia.

TERMINOS QUE SE AGRADECEN

No puede menos que experimentar cierta satisfacción el periodista que, en determinados casos, llega a conocer en forma positiva que sus apreciaciones son interpretadas como una sincera expresión de la realidad, sea cual fuere el terreno donde ésta ha sido considerada.

Sin que la aprobación por parte de los lectores importe un motivo de vanidad —cosa completamente ajena en los redactores de la prosa diaria— no deja, sin embargo, de ser un estímulo cuando se sabe que tal o cual publicación ha merecido la más entusiasta acogida por quienes se hallan en condiciones de avalorar el alcance y oportunidad al comentario periodístico.

Días pasados, nos ocupamos de la laudable iniciativa surgida en la localidad de San Cristóbal, con la finalidad de coordinar, en un centro especial y orgánico, todas las entidades locales con el propósito de que su acción resulte más eficiente para los intereses de la población. A nuestras breves líneas se les prestó la más amplia aprobación, y fruto de la misma es el telegrama que acabamos de recibir y cuyos términos, que agradecemos sinceramente, son los siguientes: "Señor Director del diario "El Orden", Santa Fe: Presidentes de las principales entidades iniciadoras del movimiento en pro de la coordinación de las mismas, agradecen apoyo con artículo relacionado en la edición del día veinte del corriente y felicitan por la clara visión respecto a la eficacia de la futura acción. Salúdanle muy atentamente: Juan Pablo López, presidente del Conjunto Folklórico; Francisco Nazarse, presidente del Tiro Federal y Cooperadora de la Escuela 409; Juan B. Degreef, presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios; Milán Vacaflores, presidente del Club Ferrocarril del Estado; etc.".

El Maíz Comprado por La Junta Reguladora

Las firmas cerealistas de nuestra capital, Bertotto, Bruera y Cía., Roselli Grimaldi y Cía; García Hermanos; Boero y Cía; Granafé, Sociedad de Responsabilidad Ltda.; Gabriel Morín, Emilio V. Guissasola, Juan Schneider, Angel Abramovich y Carlos Morgioni y Cía., se han dirigido ayer al presidente de la Comisión de Granos y Elevadores, Ing. Emilio A. Coni, haciendo una importante petición.

Como se verá piden un aumento de la tolerancia de picado de maíz.

El telegrama dirigido dice así: "Al iniciarse las operaciones de traspile de las partidas de maíz compradas por la Junta Reguladora de Granos, resulta el maíz con mayor porcentaje de picado que la tolerancia en vigencia, en virtud del tiempo transcurrido desde que se efectuaron las ventas respectivas.

Considerando imposible efectuar las entregas dentro de la tolerancia actual, solicitamos sea elevada al 20 por ciento la tolerancia de picado.

Encareciendo una resolución urgente por haberse librado ya las órdenes de traspile y hallarse algunos recibidores en las estaciones de entrega, nos valemos de esta oportunidad para saludar al señor Presidente con nuestra mayor consideración'."

Continúa Todavía sin Contemplarse la Situación de los Productores de Maní

No sabemos con precisión a qué conclusiones han llegado los funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación enviados a las zonas productoras de maní a solicitud de los agricultores que vienen siendo víctimas de una maliciosa desvalorización del producto hábilmente preparada por los especuladores con el fin de adquirir la cosecha a precios irrisorios.

Pero sea cual fuere el criterio de los enviados ministeriales, que si han sido sinceros no han podido menos que informar de acuerdo con la realidad, no deja de llamar la atención el que no se hayan adoptado por parte del Poder Ejecutivo las medidas necesarias para alejar de los trabajadores del campo la explotación y sus derivaciones, la miseria, el hambre y la desesperación.

No exageramos cuando nos expresamos en esta forma. Ahí, en nuestra zona manicera a lo largo de la Costa, quedan en pie, como una requisitoria, las parvas de maní sin trillar, y desde Córdoba se repiten con angustiosa insistencia los pedidos para que se fije antes del treinta del corriente el precio mínimo para el citado oleaginoso que se ve en el riesgo de ser malbaratado con ingentes perjuicios para los agricultores, que, desde hace tiempo, han hecho conocer en forma concluyente cual era la situación que se les había planteado en virtud de las maniobras de los acaparadores.

Creíamos que al fijarse los precios básicos para el trigo y el lino, no se olvidaría al maní, cultivo al que tienen dedicadas sus energías miles y miles de personas con derecho a que no se las deje indefensas ante la acometida que desde las sombras tienen organizada quienes sólo viven en acecho de poder realizar, rápidamente y sin exponerse, grandes ganancias a expensas de los que trabajan y sufren.

La situación, como se ve, no deja lugar a dudas. Los hechos son los que hablan elocuentemente, y el gobierno no puede desentenderse de este problema, estando, en consecuencia, obligado a acudir, como lo ha venido haciendo en otros ramos de nuestra producción agraria, en defensa de los maniceros para los cuales no puede existir razón alguna que justifique la inexplicable postergación de que se les hace objeto con la tardanza más allá de lo permitido, en resolver una cuestión que afecta gravemente los intereses de la economía nacional.

Creemos que en este asunto el gobierno debe poseer los datos suficientes, en virtud de los cuales, puede apreciar los términos en que se halla actualmente planteada la situación. Sería de desear, en consecuencia, que con tales elementos de juicio, se decidiera, sin dilación de ninguna especie, a llevar la tranquilidad, tantas veces pedida, a un importante sector de nuestras actividades agrarias que, por las causas expuestas, atraviesa hoy por momentos difíciles que si no se les pone pronto remedio, influirán desastrosamente sobre el porvenir de un cultivo, cuyo producto está destinado a ser totalmente absorbido por el mercado interno, circunstancia, sin duda, que más habrá movido la voracidad de la especulación.